

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24455** *CONSTRUCCIONES MUÑOZ CAÑADAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 104/09 dimanante de demanda 628/08 a instancias de Abdekkalek Bounaim en los que en esta fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 1554,88 de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme a lo dispuesto en el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 15 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090056242-1